

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA – CONVOCATORIA PARA ENTREVISTA PERSONAL A PARTICIPANTES QUE QUEDARON EN LA CONDICION DE ELEGIBLES PARA COBERTURAR PLAZA VACANTE DE PRACTICANTE PROFESIONAL

CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICANTES BAJO LA MODALIDAD FORMATIVA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO N°0017– 2024

En la ciudad de Huánuco, del día 19 de noviembre del 2024, en mérito al Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público y Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401 y el Lineamiento para Concurso Público de Practicantes bajo la Modalidad Formativa de Prácticas Profesionales en la Dirección Regional de Educación Huánuco – 2024, en el cual se considera como responsables del proceso de convocatoria para prácticas profesionales al Director del Área de Gestión Administrativa, al Jefe de Personal y Representante del Área Usuaria para la etapa de la entrevista personal.

El Lic. **William Copello Quintana**, Responsable de Recursos Humanos de la DRE-Huánuco pone en conocimiento la existencia de una plaza vacante por la renuncia de un practicante profesional, según Doc. 5289481 Exp. 3170276 del área de infraestructura.

Así mismo, encontrándose el jefe del área usuaria de infraestructura Ing. civil Miguel Ángel Cruz Venancio menciona que ya no requiere el practicante para el año fiscal 2024, por lo que solicita que se asigne dicho practicante al área que requiera y donde exista la necesidad del servicio.

A la fecha, de acuerdo a los documentos recepcionados, se tiene la necesidad del servicio de practicante según requerimientos de la Dirección de Asesoría Jurídica (Doc. 5199605 Exp. 3125226), Dirección de Gestión Pedagógica (Doc. 5310840 Exp. 3184151) y Oficina de Secretaría Técnica de Procesos Administrativos Disciplinarios (Doc. 5263164 Exp. 3159969), pero existiendo solo una plaza vacante y de acuerdo a la recarga laboral de cada área usuaria, y considerando que los responsables del proceso de practicantes son el Director de Gestión Administrativa y Jefe de Personal, por acuerdo unánime deciden asignar la plaza de practicante profesional para el área de Secretaría Técnica de Procesos Administrativos Disciplinarios.

Ante lo expuesto, se pone en conocimiento que en el proceso para practicantes profesionales quedaron postulantes como Elegibles, por lo cual los responsables del presente proceso han visto por conveniente llamar a los participantes que se encuentran como Elegibles, a fin de realizar una entrevista personal, de acuerdo al puesto en el que adjudicarán; todo esto con la finalidad de atender la necesidad de las áreas usuarias y el logro de la ejecución presupuestal.

Por acuerdo unánime de los responsables del proceso, se procederá a convocar a los Postulantes que quedaron en la condición de Elegibles en el Proceso de Convocatoria de Practicantes Profesionales N°017-2024-DREHCO, para una entrevista el día jueves 21 de noviembre del 2024, a horas 9:00 a.m., en la Dirección de Gestión Administrativa.

Siendo las 3:30 pm, se concluye el presente acta, disponiendo llamar a los postulantes que quedaron en la condición de elegibles para que participen de la Entrevista Personal, firmando los responsables en señal de conformidad, disponiendo la **publicación de la convocatoria para la entrevista a los postulantes elegibles para entrevista personal** en la Página web institucional.


Dr. Jim Glaver Atencia Arbi


Lic. William Copello Quintana